



Izquierda Unida Colmenar Viejo  
C/ Magdalena, 3  
28770 Colmenar Viejo  
Tf: 91 8455762  
E-mail [iucolmenar@gmail.com](mailto:iucolmenar@gmail.com)

## NOTA DE PRENSA - OPINION FEBRERO 2009

### SE PERDIÓ LA PRIMERA OPORTUNIDAD, PERO...

En su empeño por preservar el medio ambiente, Izquierda Unida presentó una moción en el Pleno del mes de febrero que pretendía que el Ayuntamiento de Colmenar Viejo instara a la Comunidad de Madrid a que tomara en consideración la propuesta de creación de un nuevo espacio natural protegido: el “Parque Regional del Cerro de San Pedro y Cuenca del Río Guadalix”.

La propuesta consiste en preservar con un grado de protección que permita los usos humanos tradicionales, un “corredor natural” que logre la interconexión territorial y ecológica entre dos espacios naturales actualmente protegidos: la Sierra de Guadarrama y el Monte de Viñuelas, prácticamente aislado. Uno de los objetivos perseguidos por esta iniciativa es posibilitar un control eficaz a futuros desarrollos urbanísticos desorbitados, cumpliendo por tanto una función vertebradora de ordenación del territorio.

El Partido Popular de Colmenar Viejo, con el Sr. Alcalde al frente, ha perdido una buena oportunidad para ejercer de lo que tanto presume: estar a la cabeza de la Comarca. El problema es que el asunto exigía una pequeña dosis de solidaridad con la ciudadanía, y eso, es demasiado para ellos.

Al Sr. Alcalde, visiblemente molesto, le entró la vena localista defendiendo acaloradamente la conservación de la gestión de la Dehesa de Navalvillar, lo cual sabe él muy bien que no se pone en cuestión, porque no existe ningún riesgo de perderla. Asimismo manifestó que la zona afectada está suficientemente protegida. Desde Izquierda Unida entendemos que nunca está de más aumentar el grado de protección, ya que no se puede garantizar a los ciudadanos que en el futuro no se

pueda promover una “urbanización satélite”; intentos no faltarán. Sobre el temor a la pérdida del control de la gestión sobre nuestra dehesa, el mejor ejemplo de que no sería así lo tenemos cerca, en el territorio colmenareño afectado por el Parque Regional Cuenca Alta del Manzanares: ¿quién ha perdido propiedad o capacidad de control de gestión de sus fincas?, ¿está mejor o peor que el resto del término municipal?

Por otro lado, afirmó que la creación del Parque no la había solicitado nadie. Pues permítanos decirle que se equivoca Sr. Alcalde. La iniciativa parte de Ecologistas en Acción y en la concreción de la misma hemos participado miembros de IU de todos los pueblos afectados. En un acto público celebrado en Colmenar Viejo, la propuesta contó con el apoyo de asociaciones locales provenientes de distintos ámbitos: medioambientales, culturales, de la educación, de cooperación al desarrollo...y se lograron muchas adhesiones. En nuestra opinión, nos encontramos ante un proyecto que tiene la capacidad de ilusionar ya que la protección del medio ambiente se percibe cada día como más necesaria. No obstante, si está tan seguro de que la propuesta no es interesante para la ciudadanía, acceda sin miedo a realizar la consulta popular que le solicitamos.

Lamentablemente, la moción no fue aprobada. Sólo obtuvo los votos a favor de IU. El PSOE, a diferencia de lo practicado por sus compañeros de Miraflores y Bustarviejo, no la apoyó. El PP dejó pasar una buena oportunidad para constituirse en vanguardia de la Comarca en un asunto de vital importancia, tanto para ésta como para venideras generaciones: la preservación del medio ambiente. Pero como se trata de un parque lleno de vida, y donde hay vida hay Esperanza, (aunque esperamos poco de la Sra. Aguirre), deseamos que cuando la propuesta llegue a la Asamblea Regional, ésta sea más amplia de miras que el Sr. de Federico y acepte la creación de este nuevo espacio natural para uso y disfrute de la ciudadanía, argumentos y razones coherentes no faltan.

Área Medioambiente IU Colmenar Viejo